

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE
DONMATIAS S.A.S – EDTD**

CERTIFICA

Qué una vez verificados los aplicativos y documentación se certifica que para el proyecto de inversión **“MEJORAMIENTO VIAS TERCARIAS EN LAS VEREDAS EL RANO, LA CLARITA Y LA ARROYAVE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS”** identificado con código BPIN 2024003050245, las modificaciones propuestas en el presente ajuste no se han materializado sin antes cumplir el respectivo tramite de ajuste.

Dado en el municipio de Donmatías, a los tres (21) días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,



NICOLAS TAVERA TRUJILLO
Representante legal



CRA 30 # 29 – 59 Palacio Municipal



edtdonmatias@gmail.com



311 536 25 71